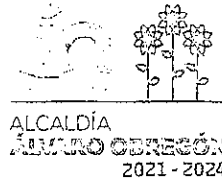




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN



MÉXICO TASCOTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 24 de noviembre de 2021.

Oficio No.: AAOIDGA/ 0345/2021

LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA CIUDADANA
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al Apéndice VI CRITERIOS DE OPERACIÓN, numeral 3. TÉRMINOS EN LOS QUE SE CELEBRARÁN LAS SESIONES DEL COMITÉ, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios vigente, me permito convocarle a la DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité antes mencionado.

Este Acto se celebrará el próximo 25 de NOVIEMBRE del presente año a las 12:30 Horas, en el Salón de Proyecciones, ubicado en el Edificio Principal de la Alcaldía, en Av. Canario y Calle 10, Colonia Toltéca, Alcaldía Álvaro Obregón.

Dicha carpeta será remitida vía correo electrónico de conformidad con los "Lineamientos con los que se dictan medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal para contener el gasto en la Administración Pública del Distrito Federal".

Sin otro particular, mucho agradeceré su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

JUAN MANUEL GARCÍA GERARDO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

JMGG/SOSB/CAEG/mcgv*

